

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

Monedas de
la Provincia
de La Rioja
(1824-1829)



Reclamación de
Dña. Juana Videau

Las Medallas de
la Copa América
Centenario



Año II | N° 13 | Julio-Agosto 2016

Director Ejecutivo:

Leonardo Barcellos da Cunha (Brasil)

Director de Edición:

Javier Avilleira (Uruguay)

Director de Redacción:

Antonio Gilberto Ortega Hartz Jr. (Brasil)

Director Consultor Técnico:

Arnaldo Cunietti-Ferrando (Argentina)

Consultores Técnicos:

Leandro Michels Widnef (Brasil)

Ildemar Margraf (Brasil)

Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil)

Daniel Oropeza Alba (Bolivia)

Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)

Paolo Quenta Loza (Perú)

Alexandre Cabral da Costa (Brasil)

Javier Avilleira (Uruguay)

Pablo Moya Mascaró (Chile)

Marco Antonio Santiváñez Quispe (Bolivia)

Comité Editorial:

Arnaldo Cunietti-Ferrando

Roberto Jovel

Alejandro Pool Burgos

Claudio Schröder

Paolo Quenta Loza

Leonardo Barcellos da Cunha

Ramón Rodríguez Hernández

Yuri Victorino

Carlos Torres Gandolfi

Daniel Oropeza Alba

Marcos Silvera Antúnez

Raúl Tapia Bascopé

Javier Avilleira

Asesoría Legal:

Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile)

La revista digital bimestral UNAN Numismática es el órgano oficial de la Unión Americana de Numismática (UNAN).

Fue creada simultáneamente con la fundación de la UNAN, durante el Encuentro "Perú-Chile-Bolivia", organizado por la Sociedad Numismática de Tacna y celebrado el 21 de febrero de 2015 en la ciudad de Tacna, Perú. Su objetivo es la divulgación de la numismática de América, en todas sus variantes, sin fines de lucro.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores, los cuales pueden tener, a su vez, derechos de autor registrados como propiedad intelectual.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarnos a través de la dirección de correo electrónico:

revistaunannumismatica@gmail.com

Contenidos

Javier Avilleira Pág. 3

Una nueva etapa

Mariano Cohen Pág. 4

Monedas de la Provincia de La Rioja (1824-1829)

Hugo Mancebo Decaux Pág. 12

Reclamación de Dña. Juana Videau por la fabricación de dos martinets para la Casa de Moneda Nacional en 1844, construídos por su finado esposo, Pablo Videau

Perú. Pág. 21

Empieza a circular la moneda de 1 Sol alusiva a la Cerámica Shipibo-Konibo

Entrevista. Pág. 22

Pedro Urzúa: escultor de las Medallas de la Copa América Centenario

Bolivia Pág. 28

Crece expectativa numismática

Bolivia Pág. 29

Medalla Conmemorativa Potosí 2016

Uruguay. Pág. 30

Presentación de la moneda conmemorativa del Centenario de la Administración Nacional de Puertos

Panamá. Pág. 31

III Congreso Centroamericano de Numismática

Argentina. Pág. 34

Moneda del Bicentenario de la Independencia

Agenda Pág. 35

Próximos eventos numismáticos



Portada:
Facundo Quiroga
Oleo de Octavio D. Calvo

Una nueva etapa

He aceptado un nuevo reto, el de ocupar el puesto de Director de Edición de esta revista. El mismo será provisorio, solamente hasta fin de año, ya que motivos personales así lo determinan.

Continuar con lo hecho hasta el momento por el amigo Carlos Torres Gandolfi no va a ser sencillo; lo realizado por él es único. Debo agradecer primero la confianza depositada en mi persona para continuar con la revista de la UNAN, y, además, también agradecerle, en nombre de todos, la inmensa labor de Carlos y todo lo logrado hasta el momento. Tratar de unir a los grupos numismáticos de América no es tarea sencilla; cada sociedad numismática tiene sus propias realidades y sus propias ideas.

El factor en común es nuestra ciencia y sus desafíos: estudiar la historia de nuestras monedas, medallas, fichas, etc.; el tratar de armar los rompecabezas históricos que se nos presentan; estudiar el porqué de la salida de esas piezas numismáticas y el contexto histórico de las mismas; entrar en lo más profundo de las historias,

que muchas veces tienen jugosas anécdotas que hacen más ameno nuestro hobby.

Todos debemos aportar nuestro granito de arena, no sólo para desentrañar los huecos históricos, como he dicho anteriormente, sino también para dar a conocer nuestras historias locales a los demás. Muchas veces nos sorprenderemos descubriendo que las mismas están ligadas a otras o tendrán algo en común.

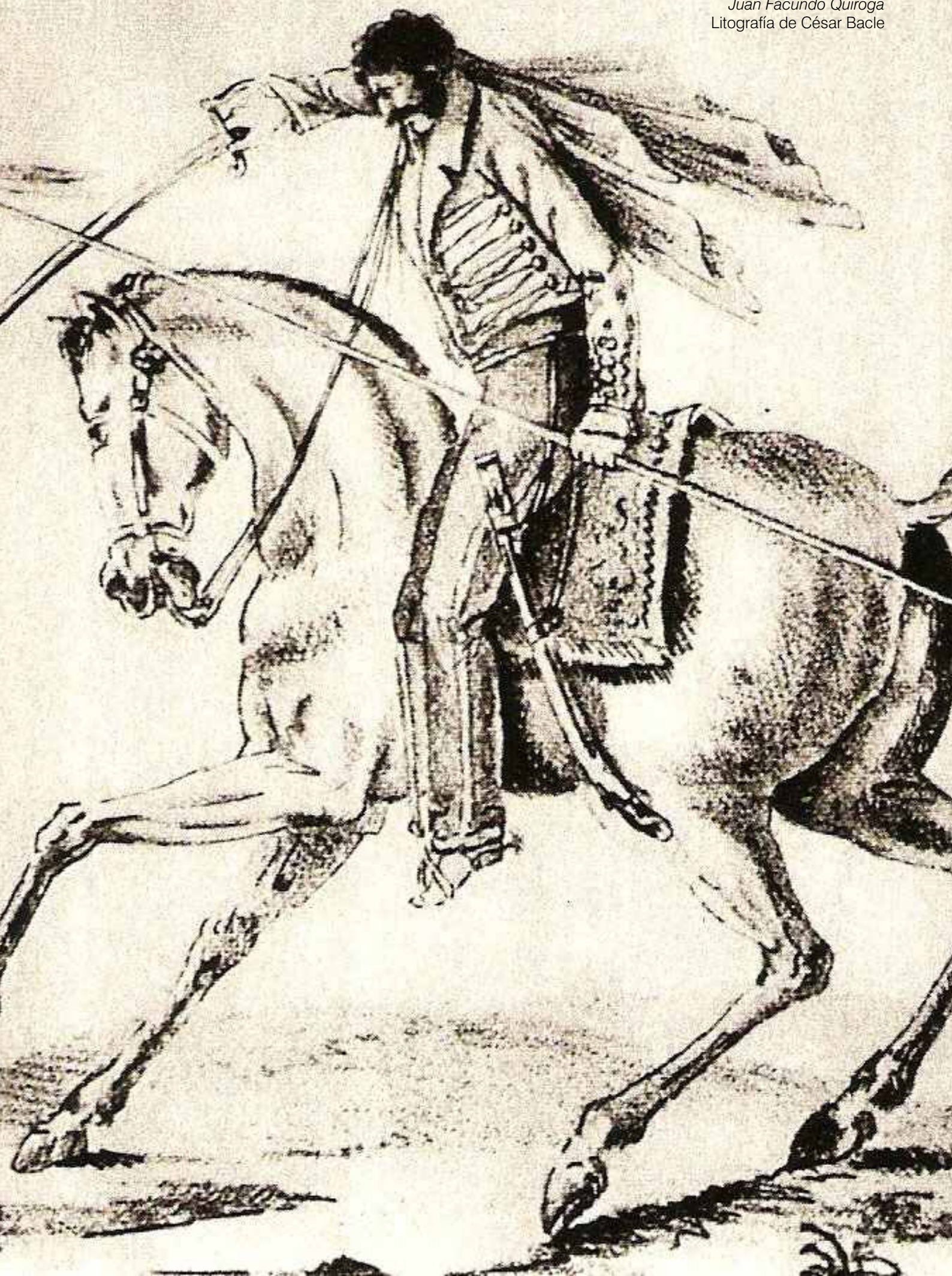
A los numismáticos de América les pido, a todos, su aporte a la UNAN, que den a conocer esas historias a los demás colegas, que nos permitan saber algo más. Los que deseen publicar las mismas, esta revista estará abierta a ellas. Sus aportes serán muy bienvenidos.

Desde esta página les dejo mis más sinceros saludos a los colegas y amigos, y los deseos de un futuro venturoso en nuestra ciencia.

Javier Avilleira
Director de Edición



Juan Facundo Quiroga
Litografía de César Bacle



Monedas de la Provincia de La Rioja (1824-1829)

Este trabajo podría denominarse la moneda riojana durante el auge de Facundo Quiroga⁽¹⁾. Nos remontamos al año 1823, que se inicia con el gobernador Nicolás Dávila y Facundo Quiroga en preparativos para una guerra civil; el primero se había instalado la gobernación en Chilecito para realizar acuñaciones y desde allí, tratar de liberarse de la influencia del Tigre de los Llanos.

Después de largos meses de idas y venidas e intentos de negociación, la disputa se resolvió en la batalla de "El Puesto" en mayo de ese año, siendo este enfrentamiento un hecho menor, ya que solo hubo cinco bajas del lado del gobernador, incluyendo a uno de sus hermanos. En su célebre obra "Mis montañas", el ilustre Joaquín V. González menciona a su bisabuelo el gobernador, dedicándole un capítulo titulado "El coronel Don Nicolás Dávila".

Poco tiempo después, Quiroga asume la gobernación formal por única vez unos tres meses, dejando el poder en manos de Don Baltazar Agüero durante julio, gobernador que será clave en las primeras amonedaciones oficiales.

El 26 de marzo de 1824 la Junta de Representantes provincial anuncia la próxima aparición de las monedas de cordón a los cinco departamentos de la provincia y el 31 de marzo, envían dos docenas de ellas a cada uno. Damos por hecho que trata de las piezas de 1 real, ya que



Ferrari menciona una carta de su propiedad donde se ve un lacre con una de ellas en esa fecha.

Ya desde esta temprana época Quiroga es una figura clave, porque muchos documentos de su archivo dan cuenta de los contactos casi diarios con el gobernador y el intendente de la capital, solicitándole ayuda, dinero, cobre y mencionándole los detalles más nimios de la marcha de los trabajos del cuño.

El 2 de abril envían una docena de monedas a Córdoba y otro tanto a Buenos Aires, solicitando sean aceptadas para la circulación en dichas provincias, y agradeciéndoles la ayuda provista especialmente en el envío de cobre y utensilios. Sin duda era clave lograr su aceptación, y por ello se adoptó el escudo nacional y leyendas similares a las patrias potosinas de 1813 y 1815.

En este sentido, el 6 de mayo el gobernador le comenta a Quiroga que aún no acuñó oro porque los interesados (capitalistas) aún no lo habían decidido, esperando la respuesta de Buenos Aires y Córdoba, sobre circulación de estas monedas. De cualquier modo, el día 24 enviaron dos piezas de 2 escudos de oro a ambas provincias. En estos tempranos documentos solo se mencionan envíos de monedas y metal sin mayores detalles, cosa que cambiará unos meses después. Algunos documentos los hemos consultado en el Archivo General de la Nación donde se encuentran.



1 Real 1824



2 Escudos 1824

El 9 de julio vuelven a enviar nuevas piezas; suponemos de 2 soles que aún no habían remitido, pero siempre dentro de la conjetura, ya que hubo tres envíos previos al 2 de septiembre donde sí se detallan las denominaciones, mencionando expresamente 1 real, 2 soles y 2 escudos.



2 Soles 1824

El gobierno de Buenos Aires solicitó informes de la acuñación a lo que el riojano respondió que se sellaba el oro de 22 quilates y 68 escudos el marco, y la plata de 11 dineros y 68 reales, siendo el título superior a las potosinas, al menos en ese momento. Hemos analizado un realito en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el resultado fue 94 por ciento de plata y 6 por ciento de cobre. Suponemos que los riojanos eran cuidadosos en las piezas que enviaban a las demás provincias, pero luego esto no se verificó en todos los valores.

Estas monedas cuentan con las siglas DS. A pesar de amplios debates sobre el tema aún no se han podido descifrar. La única teoría que se nos ocurre es “Sociedad de Directores”, ya que eran capitalistas privados quienes realizaban la inversión, o en su defecto algún departamento o distrito, denominación usada aún hoy en La Rioja, cuya inicial fuera una S pero nada sabemos al respecto.

El 14 de agosto, Agüero emite un bando invitando a todos los vecinos de La Rioja a formar una asociación comercial a cuyo cargo correría la casa de moneda, excusándose por no contar el estado con fondos necesarios para hacerla funcionar. No tuvo mucho éxito, y por ello el día 23 de octubre decide extender los beneficios, llamando el 16 de noviembre a una reunión de todos los accionistas. Allí sin duda, decidieron empezar las inversiones ya que al día siguiente sale otro bando invitando a quienes dispongan de plata piña⁽²⁾ y chafalonía a concurrir a la tesorería de la ciudad para venderlas a un precio más ventajoso. También deciden cerrar la suscripción, por la cual pusieron mil pesos cada uno de ellos, invitando a cada uno de los departamentos de la provincia a

ingresar, aclarando que habrá una nueva reunión el 15 de febrero de 1825 y que están de acuerdo en que ingrese, con un cuarto de las acciones que hubiera en ese momento, la “Sociedad de Buenos Aires para trabajar el Mineral de Famatina”, asunto muy importante al cual nos referiremos más adelante.

En enero de 1825, arriba a La Rioja Augusto Faucon (o Fauçon) con una carta de recomendación de Braulio Costa contratado para la construcción de las máquinas de la nueva casa de moneda.

El 3 de febrero, Agüero le escribe a Quiroga pidiéndole que ingrese como accionista, ya que es muy importante que figure, y éste remite de inmediato los 1000 pesos correspondientes.

En la referida reunión de febrero, señalan que hay siete mil pesos reunidos, mil por accionista y que la sociedad porteña debía poner mil más para completar la cuarta parte de la compañía. Este último aporte se hará en materiales, iniciando formalmente sus negocios de todo tipo. También se decreta que las utilidades se repartirán dos décimas partes al estado, otras dos décimas a la sociedad porteña y una décima, a cada uno de los 6 socios restantes, siendo idéntico el porcentaje en las asambleas.

A diferencia de otros trabajos, creemos que sin lugar a dudas, de aquí salieron las piezas de 1 real y 2 soles con la sigla RACA, rarísima la primera (menos de 5 ejemplares conocidos) y muy escasa esta última a pesar de conocerse a la fecha 4 variantes de anverso y 3 de reverso y algunas de ellas combinadas, gracias al soberbio estudio de cuños de Carlos Janson. Mitchell sostenía en su gran trabajo que solo se acuñaron entre julio y agosto, pero no conocía las variedades que hoy tenemos la suerte de poder analizar.



1 Real RACA

El 28 de julio se reúnen los accionistas en la Casa de Moneda y realizan un balance y rendición de cuentas, para luego el 29 de agosto reintegrarle a cada accionista el capital original, aclarando todos estar conformes. Se dio por cerrada la compañía al estar interesados en el nuevo Banco de Rescates y Casa de Moneda, cuyo estatuto conocemos



2 Soles RACA

completo gracias a Carlos Segreti. Este será aprobado por el gobierno durante septiembre. Cabe mencionar que muchos de los accionistas eran los jefes políticos o sus parientes. La denominación exacta es "BANCO DE RESCATES Y CASA DE MONEDA", establecida en La Rioja.

Recordemos que la compañía anterior disponía de 8 mil pesos de capital. Esta nueva, por estatuto planeaba emitir acciones por 500 mil pesos, o sean 2500 de 200 pesos cada una, a colocarse en la plaza financiera de Londres, aclarando que al llegar a la mitad de ese capital se dará comienzo a los trabajos. De aquí provendrían los 2 soles CaDeBas, mucho más abundantes que los anteriores, a pesar de que la cantidad de cuños es similar, 5 anversos y 4 reversos y los escasos 2 escudos con la misma sigla.



2 Soles CaDeBas

Al menos 400 de las acciones, estaban en poder de Quiroga, lo que da una idea de cuánto estaba involucrado en el tema.



2 Escudos CaDeBas

Siempre se ha dado por sentado, al menos desde el libro de Ferrari en 1962, que esta sigla significaba Compañía de Buenos Aires. Me resulta cuanto menos discutible, ya que a pesar de querer que

fuera de circulación nacional, la imagen porteña en el interior no era buena ni mucho menos. Nótese el nombre de la compañía; tranquilamente Bas podría significar "Banco de Rescates", completando hipotéticamente la sigla CaDe como compañía de banco de rescates, "Compañía Accionistas" o "Casa de Amonedación", todo abierto a interpretaciones mientras no haya documentación fehaciente. Yo por mi parte me inclino a opinar casi con seguridad, que NO se refiere a la parte porteña.....

El 15 de noviembre comienza la contabilidad de Juan Fernández Molina, quien seguiría hasta fines de agosto de 1826. En enero de ese año aparece como fiel Mariano Álvarez, el mismo que había trabajado en Potosí y Córdoba, además de figurar en varios expedientes de reconocimiento de moneda salteña falsa y el informe para la instalación de la nunca concretada segunda casa de moneda cordobesa durante 1818, junto a quien fuera director del cuño mendocino don José Arroyo.

Respecto al ensayador, sabemos gracias a Cunietti que fue Don Manuel Piñeyro y Pardo. Comenzó su carrera en Potosí en 1810, desde allí a La Rioja para fundar la callana de fundición.

En 1815 fue trasladado a Córdoba a pedido del gobernador Díaz para instalar la primera casa de amonedación, siendo después de su cierre, el único empleado que siguió cobrando sueldos como custodio de los utensilios y herramientas aun existentes. Creemos que estas fueron sin duda destinadas a La Rioja durante la gobernación Dávila, gracias a las gestiones de Castro Barros. Es muy probable que don Manuel estuviera allí desde tiempo atrás, pero no hemos dado con ningún documento, salvo una solicitud de 1822, pidiendo se lo envíe a algún destino desde Córdoba. El presidente de la Junta Administrativa era el íntimo amigo de Facundo, ex gobernador y ex intendente de la capital, don José Benito Villafañe.

El 18 de abril de 1826 se registra la primer entrada de pastas y ese día daban comienzo a las amonedaciones, al entregar el fiel 3720 piezas de 2



2 Soles 1826 sin P



2 Soles 1826 P

soles. Se da por sentado que a partir de esta fecha, salen las piezas con la sigla P del ensayador, y antes se acuñaban las que no la incluían, suena razonable pero no está documentado.

El 2 de mayo se emiten las primeras 318 monedas de 2 escudos y seguramente al ser las primeras, serían de la variedad sin P. En junio aparecen los 8 reales y las primeras onzas riojanas.

Tiempo atrás apareció en una colección antigua una inédita variedad de 8 reales. En el monumental Archivo Quiroga digitalizado por el Instituto Ravignani, el 15 de junio, Villafañe le remite dos piezas de 8 reales, diciéndole que han sellado 6 como prueba y que las siguientes saldrán mejor.



Ensayo

Nótese en la foto la falta de puntos en la gráfila, cosa que la emparenta claramente con las de 1813 y 15, si tenemos en cuenta que los principales que habían trabajado en Potosí estaban allí. Creemos que sin duda se trata de esta rarísima pieza.

A todo esto, en enero de 1826 en Buenos Aires, el Congreso trata la creación del Banco Nacional con derecho exclusivo de acuñar moneda en todo el territorio del país. Después de un largo debate se autoriza al nuevo banco a realizar una transacción con La Rioja para nacionalizar la ceca. Téngase en cuenta que varios funcionarios del nuevo banco eran accionistas de la compañía que tenía derechos para acuñar en la Rioja y formaban parte de un grupo económico encabezado por Braulio Costa.

El 12 de julio los comisionados de la sociedad de accionistas, firman un convenio con el Presidente



Quiroga en la batalla de La Tablada
Oleo de Ernesto Palacios

de la Nación Bernardino Rivadavia, para la entrega del establecimiento por 250 mil pesos en moneda corriente pagaderos en dos años y medio con el 6% de interés anual. Esta era la emisión fiduciaria del Banco de Buenos Aires, papel moneda cuyo crédito estaba muy disminuido y solo circuló poco tiempo en algunas provincias, pero no en La Rioja y menos más al Norte, situación que fue obstáculo insalvable para la negociación, provocando el rechazo casi inmediato.

El 18 de septiembre la Legislatura riojana sancionó una ley donde no reconocía al Presidente de la República, quedando sin valor la ley de creación del Banco Nacional en su territorio y el 15 de enero de 1827, se separa del Congreso retirando sus diputados.



En junio renuncia Rivadavia, se nombra interino a Vicente López y Planes, y se devuelve la autonomía a Buenos Aires, cobrando impulso la guerra civil y las autonomías provinciales. El 12 de agosto es elegido Manuel Dorrego como gobernador, renunciando López y Planes cuatro días después.

¿Cómo se inició esta disputa? El 24 de noviembre de 1823 por decreto del Gobernador de Buenos Aires Martín Rodríguez se autoriza al Ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno, Bernardino Rivadavia a promover la formación de una sociedad en Inglaterra para explotar las minas de oro y plata de las Provincias Unidas. Ese mismo día escribe a Hullet Hnos, compañía que ya había emitido los décimos de Buenos Aires, encargándoles la formación de la empresa.



Décimo de Buenos Aires (1822-1823)

El 11 de diciembre se firmó el tratado de la “Sociedad de Minas del Río de La Plata”, y el 6 de abril John Hullett es nombrado Cónsul General ante el Reino Unido. Por el otro lado la Famatina Mining Company, era liderada por Braulio Costa, accionistas del Banco

de Descuentos, Banco Nacional, socios en la colocación del empréstito Baring, titulares de acciones del crédito público, (don Braulio fue su primer presidente) y todas las actividades rentables de la época, e incluía los nombres de Marcelino Carranza, Carlos del Signo, Ruperto Albarellos y muchos más.

El 13 de octubre de 1824 consigue un contrato con el gobierno riojano donde se le concede el derecho exclusivo para explotar los minerales de la provincia por 25 años. Se aclara allí que todas las pastas deberán amonedarse en la casa de moneda provincial con la sola excepción de las que no se puedan rescatar en ese lugar. El 18 de noviembre es nombrado diputado por La Rioja para el Congreso Nacional, un activo negociador del grupo: Ventura Vázquez. El Congreso inaugurará sesiones el 23 de enero de 1825, y es clarísima la importancia que tenía para La Rioja su casa de moneda...

A partir de febrero empiezan las disputas entre ambas compañías a través de Rivadavia y Costa, en la plaza financiera de Londres y aquí mismo donde ambas ofrecían acciones y criticaban a la otra, tema que daría para un trabajo completo, pero en mayo Costa y Vázquez viajan a La Rioja a entrevistarse con Quiroga, para interesarlo en la futura sociedad y Ramoncito, hijo del caudillo, se traslada luego a estudiar en la capital siendo alojado por Costa en su casa, lo que da cuenta del nivel de la relación entre ellos (el estatuto del Banco de Rescates y Casa de Moneda está fechado el 30 de julio).

El día 10 de septiembre de 1825, La Rioja

rechaza mediante un documento la solicitud del gobierno de Buenos Aires para que la "Rio de la Plata" pudiera explotar algunas minas en la provincia, alegando ya haber firmado contrato con la "Famatina".

De 1827 solo conocemos 8 reales del que existen variedades, al igual que en 1826, aunque la abundancia de piezas de 2 soles de este último año, haría suponer que siguieron acuñándose después de esa fecha. Agregaremos aquí que en la Gaceta Mercantil, se daba cuenta en diciembre de la puesta en funcionamiento de un nuevo volante, que comenzó su actividad con la acuñación de 330 onzas el 10 de noviembre, probablemente las muy escasas de 1828 sobre 6. Recordemos que en ese año asumió Dorrego, quien tenía óptimas relaciones con la provincia.

En 1828 encontramos 8 escudos y 8 reales, ambas más abundantes y por primera vez 4 soles. Nótese la denominación diferente con las piezas de 2 y 4 reales. Aún no tenemos explicación, aunque es claro por su conservación, que ambos valores circularon profusamente, no así los 8 reales que, o



4 Soles



Cerro General Belgrano, "Nevado de Famatina", La Rioja

bien eran utilizados para grandes operaciones o atesoramiento. El 1 de diciembre es derrocado Dorrego por Juan Lavalle, quien lo manda fusilar sin juicio previo el 13 de diciembre, causando gran conmoción en todo el interior y dando comienzo con ello a una guerra civil.

En 1829 el general José María Paz derroca en Córdoba a Bustos y Quiroga, luego de ser derrotado en La Tablada, ordena en junio un éxodo de la capital provincial a todos los habitantes con sus ganados y víveres, que se realiza el 22 de julio. En el ínterin se ocultaron y enterraron todos los elementos de la casa de moneda que, no obstante, serían descubiertos por el gobernador unitario Lamadrid en agosto de 1830, pero eso ya es otra historia.



8 Escudos 1829

El 11 de diciembre, la población regresó a la ciudad. Con esta fecha solo se acuñaron las rarísimas onzas, de las cuales hoy se conocen menos de 5 ejemplares. El 20 de septiembre se liquida la Sociedad del Banco de Rescates y Casa de Moneda de La Rioja en forma definitiva.

NOTAS

- (1) Juan Facundo Quiroga (1788-1835), fue un político, militar, gobernador y caudillo, partidario de un gobierno federal durante las guerras internas de Argentina.
- (2) La plata en piña es una masa esponjosa, de forma cónica, que queda en los moldes donde se destila en hornos la pella sacada de los minerales argentíferos.

Artículo publicado por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.
Tomo II – Buenos Aires 2015. Publicado en inglés por Daniel Frank Sedwick - 2016.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ferrari, Jorge N.: *"Amonedación de La Rioja"* (Buenos Aires, 1962)
- Mitchell, Osvaldo: *"Amonedación de la provincia de La Rioja"* (Buenos Aires, 1974)
- Janson, Héctor Carlos: *"La moneda circulante en el territorio argentino - 1574-2015"*
- Segreti, Carlos: *"Moneda y política en la primera mitad del siglo XIX"* (1975)
- Cunietti-Ferrando, Arnaldo J.: *"El ensayador Don Manuel Piñeyro y Pardo"* (Revista A.N.A. 46/47, Buenos Aires, 1965)
- Galmari, Hugo Raúl: *"Braulio Costa y sus negocios"* (Revista Todo es Historia 78, Buenos Aires, 1973)
- Furlong, Guillermo: *"Castro Barros, su actuación"* (Buenos Aires, 1961)



Mariano Cohen es un comerciante e investigador numismático argentino. Autor de varios artículos y publicaciones tales como *"El Papel Moneda de la República Argentina"* (2010), *"Acuñaciones clandestinas Riojanas en 1826"*, en *"El Reverso"* N° 28, San Francisco (2014). Primer ganador del premio *"Numisma Progress"* 2015.



Taller Mecánico de

Pablo Videau

Trabajos echos para la Banca Nacional por
Orden del H^o Jefe Político y de Policía
H^o D^o Andres Lamas
Asaber

Los Martinetes de fierro fundido precio conbe- nido	275
por Trabajos de Carpinteria	300
Total \$	675

Montevideo

Montevideo Marzo 26 de 1847.
Informe de Contaduría general.

[Signature]

Exmo Sr

En esta Ofi^a no hay conocimiento alguno, sobre la presencia
de D. Pablo Videau, f. div. efectos p.^a la Casa de
moneda. En el Departamento de Policía, bajo cuya direc-
cion estaba la referida casa de Moneda, puede en

Reclamación de Dña. Juana Videau por la fabricación de dos martinets para la Casa de Moneda Nacional en 1844, construídos por su finado esposo, Pablo Videau

La Casa de Moneda Nacional (Uruguay, 1843 a 1845), se puso en funcionamiento gracias al esfuerzo y recursos de muchos de los habitantes de la ciudad de Montevideo, acuñando monedas de cobre y plata.

La idea de acuñar moneda -ya lo demostramos- partió del grabador francés Agustín Jouve, y prendió fuerte en el joven abogado Dr. Andrés Lamas, que le habrá preguntado, seguramente, cómo podrían hacerlo en una ciudad donde no habían minas de plata ni de cobre. ¿Con que maquinaria contaríamos?. ¿Cuántas se precisarían?. ¿Quiénes trabajarían en la fábrica?. ¿Dónde se instalaría?. ¿Cuánto costaría?. Todas las preguntas se las fue despejando el francés, y al empuje de Lamas se iban solucionando los inconvenientes.

¿Plata?. Pero si hay infinitos utensilios de uso corriente que son de plata y que de nada servirían si eran invadidos por el enemigo.

- Tengo unos estribos de plata - dijo el hermano de Melchor Pacheco.

- En el momento el General Garibaldi ofreció un par de espuelas.

- Yo voy a donar un mate y su bombilla - dijo Isidoro de María.

- El Ministro de Hacienda se desprendió de un bonito tintero y una salivera de plata.

La iglesia tiene unos muy grandes candelabros de plata, pero se avinieron dar unas arandelas de plata, y algo de dinero que guardaba la Cofradía del Santísimo, como unos \$ 3.000.

A un fabricante de jabones, le expropiaron el tacho de cobre donde fundía la grasa para elaborarlos dejándolo sin su medio de sustento, pero gracias a la intervención del Gral. Thiebaut, Jefe de la Legión de Voluntarios Franceses, pudo salvarlo cuando iban a fundirlo.

Algunos contribuyeron con dinero, como el caso de la Señora Mezquita, quién aportó 500 pesos, y

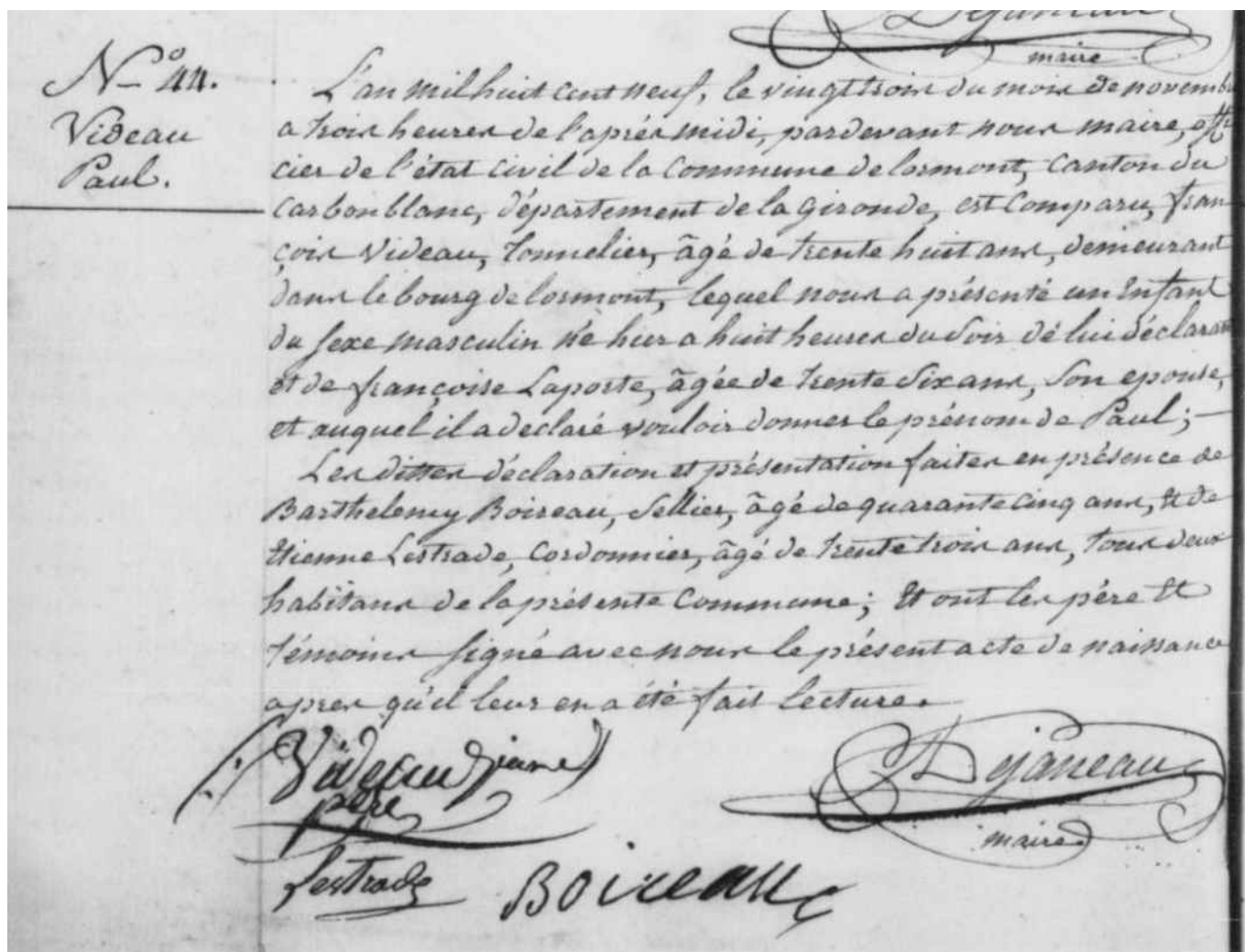
además le hizo préstamos al Gobierno, que fue cobrando gota a gota.

La idea de fabricar monedas, iluminaba los ojos de Lamas y del Gobierno. Antes de que pudiera siquiera acuñar el primer cobre, ya estaban contrayendo deudas a cuenta de lo mucho que autorizaban las Leyes del 13 de diciembre de 1843, ochenta mil pesos en monedas de cobre, y una carta abierta para acuñar sin límite las monedas de plata, el Peso Fuerte.

Con los papeles a la vista, y la febril actividad que ponían Lamas, Jouve, Parpal y Melchor Pacheco, obtuvieron amplios créditos para abastecerse de elementos indispensables para soportar un largo Sitio.

Víveres, vestimentas, armamento, medicamentos, y que se yo cuanta cosa más fuera necesaria. Varios mercaderes y hombres ricos abrieron cartas de crédito con la garantía de la Casa de Moneda. Recuerdo a Juan Becker, a Samuel Lafone, a un señor Antonini, y también la mencionada Sra. Mezquita. Pero, recién en febrero del '44 se inauguró oficialmente la Casa de Moneda, con bombos y platillos, desfile militar, amenizado por la Banda de músicos del Batallón "Unión"; fiestas del pueblo en la plaza Constitución que incluían carreras de sortijas. Los compromisos se iban apilando, en espera de las tintineantes monedas, maravillosas y mágicas monedas y ¿Qué se les ocurrió al Dr. Lamas y al Coronel Pacheco?, pues pagarles con la plata que habían recogido, y forjadas en barras. Hay constancias escritas de órdenes que expedía el abogado, para que se entregase a Becker plata sin labrar. A un ciudadano que prestó al Gobierno \$ 500, le dieron un documento para que pasara por la Casa de Moneda a fin de cobrar su dinero. Pobre, poca suerte tuvo, como muchos otros más.

Cuando se inauguró la Ceca de Montevideo, hubo grandilocuentes discursos por parte de Lamas, distribuyendo las monedas a medida que las iba



Partida de nacimiento de Paul Videau (1809)

acuñando. En el boletín N° 60 del Instituto Uruguayo de Numismática se reproduce un folleto que publicó con su tiraje del día 3 de febrero el diario El Nacional, y que se refiere al acto de apertura de la Casa de Moneda Nacional de la República Oriental del Uruguay. Ahí encontrarán los detalles que brinda Lamas a los invitados.

Me detengo solo en la parte que dice: “Muy pronto someteré a V.E. la lista nominal de los que han concurrido a ella de cualquier modo. Hoy sólo llamaré la atención de V.E. a los especialísimos y distinguidos servicios prestados por el infatigable y honrado patriota, teniente coronel D. José María Bausa”.

Pues amigo, esta lista nunca fue publicada, y en el acto de apertura sólo nombra al Químico Lenoble y al mencionado teniente coronel, al cual en todas mis investigaciones nunca encontré vinculado a la Casa de Moneda y que la historia no lo menciona. No sabemos quién era esta persona que mereció tan lisonjeros elogios.

Yo sí me he ocupado en ir descubriendo a

quienes participaron del milagro, porque muchos de ellos no recuperaron sus créditos y recurrieron a efectuar las correspondientes reclamaciones.

Empezando por Agustín Jouve, que le reconocieron una deuda de \$ 3.000 por las máquinas que le fueron quitadas, según él, con violencia de su casa. Deuda que se le empezó a pagar a razón de \$ 100 por mes en 1847 y que al año siguiente dejaron de hacerlo, obligando al grabador a buscar asilo en la ciudad de Yaguarón, falleciendo allí, sin poder cobrar los 1.500 que se le debía. Recién en 1868, cobrará su viuda Virginia Rose.

La congregación del Santísimo Sacramento, reclamó por las arandelas de plata y el dinero en efectivo, pero fue en vano, un largo expediente, como todos lo que se iniciaban reclamando deudas, sentenció el trámite, “todos los que dieron algo por la causa, lo hicieron en aras de conservar lo más preciado de todo, la libertad”.

Joaquín Suárez dio un ejemplo de patriotismo,

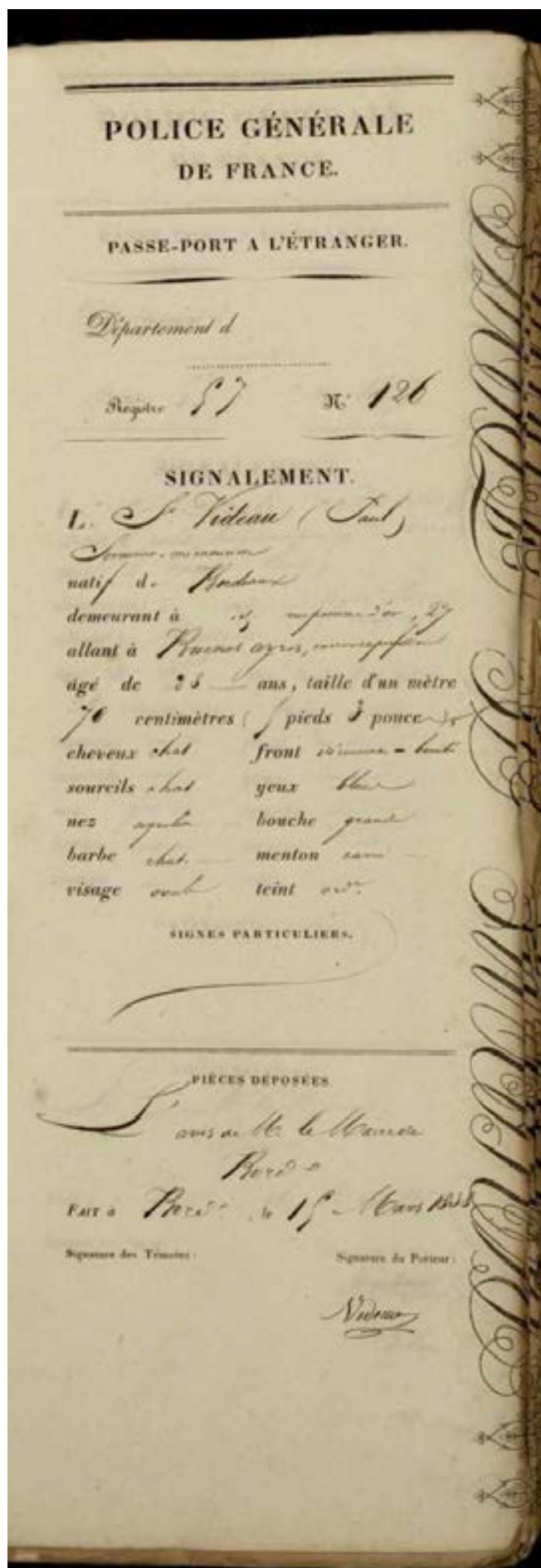
cuando se le sugirió que reclamara por los bienes que había puesto a disposición de la Defensa, y le dijo: "A una madre no se le pide cuentas".

Hoy pongo a luz la reclamación que presentó Dña. Juana Emilia Videau, en marzo de 1847, por la fabricación de los martinetes para la Banca Nacional, hechos por su esposo Pablo Videau, importando 675 pesos corrientes. Ambos eran de nacionalidad francesa. Habían venido a Montevideo, a prosperar en su oficio, tenían un taller mecánico, donde se fabricaba y reparaba maquinaria industrial, vehículos de transporte, etc., etc.

Pablo, Paul Videau, nació el 22 de noviembre de 1809 en Lormont, una localidad al noreste de Burdeos, en la Gironde, región de la Aquitania francesa. Sus padres, François Videau y Françoise Laporte, se casaron en julio de 1800, formando una numerosa familia. Pablo aprendió los oficios de cerrajero y mecánico, habilidades que vino a desarrollar al Nuevo Mundo, cuando emigró a Buenos Aires en 1838. Para ese entonces se lo describía de 1.70 m de estatura, barba y cabello castaño, nariz aguileña y ojos azules.

Posteriormente cruza a Montevideo, siendo uno de los primeros integrantes de la Legión de Voluntarios franceses que convocó el Coronel Crisóstomo Thiebaut, antiguo oficial del ejército de Napoleón. La idea era formar un batallón para defender los intereses y las vidas de la colectividad de esa nacionalidad, en caso de una invasión del ejército de Oribe. La Legión fue la más numerosa que se formó por aquellos tiempos, aunque pocas fueron las intervenciones armadas en las que participaron, más que nada por las raras condiciones en que se desarrolló el Sitio "de guerrilla en guerrilla" decía el historiador Eduardo Acevedo. "Cada mañana avanzaban las partidas descubridoras de la plaza, hasta encontrarse con las partidas descubridoras del campo sitiador. En el entrevero, caían siempre algunos hombres. Y luego retrogradaban los sobrevivientes a sus respectivas bases".

En el primer año del sitio, volvió a repetirse el ataque a las tropas sitiadoras que cubrían la zona de las Tres Cruces, con el mismo éxito. Pero Oribe envió refuerzos considerables y la columna de la plaza tuvo que retroceder, muriendo en esas circunstancias uno de sus jefes, el Coronel Neyra, en momentos en que se detenía y exclamaba "¡vamos a la carga, soldados!". La muerte de Neyra dio origen a otro acto de heroísmo; Garibaldi resolvió arrancar el cadáver de manos de los



Pasaporte francés de Paul Videau (1838)



Bandera de la Legión Francesa

enemigos que ya estaban encima, y lo consiguió después de un violentísimo combate, cuya crónica -escribía Rivera Indarte- *"Recordaba a la de Homero cantando las proezas de Aquiles para recuperar el cadáver de su amigo Patroclo"* (Eduardo Acevedo).

El gobierno francés intimó a sus ciudadanos a desarmarse, prometiendo darles protección si fuera necesario. A los que no acataran la orden se les retiraría esa protección y perderían su nacionalidad.

El acto de desarme se realizó en la plaza Cagancha. Formados en fila los legionarios, a una orden del Coronel Melchor Pacheco, depositaron sus armas en el suelo. Les agradeció sus servicios y les ofreció a los que quisieran seguir sirviendo al Gobierno Oriental, pasar a integrar las filas de la 2ª brigada de Guardias Nacionales, conservando su rango y recibiendo la nacionalidad oriental. Muchos aceptaron la oferta, como el caso de Videau, que pasó a ser Capitán de dicha brigada, o como Luciano Mege, grabador de la Casa de Moneda. También Domingo Parpal que fue designado director de dicha casa tras la renuncia de Jouve. En cambio éste prefirió conservar la nacionalidad francesa para él y su familia y renunció al cargo que tenía en la Legión, Capitán del Arsenal, lo que le valió la enemistad con el Gobierno y su posterior exilio al Brasil.

Diría al respecto el Coronel Thiebaut: *"Desde que tomamos las armas en esta lucha de libertad, lo hicimos resueltos a no dejarlas de la mano hasta terminarla con gloria"*.

Garibaldi, que había concurrido al homenaje, pronunció a su turno estas palabras: *"Yo soy un proscrito. He adoptado aquí y en todas partes la causa de la libertad y de la civilización y combatiré por ella en esta República con el mismo interés y decisión con que lo haría por mi patria"*.

Pablo Videau falleció joven y su partida de defunción nos los dice:

"En veintidós de setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis yo el infrascrito Cura Vicario del Cordón y Coadyuvador del Cura Rector de esta I.M.D José B. Lamas di sepultura al cadáver de Pablo Videau, edad treinta y seis años, casado con Emilia Juana Guillerac, murió hoy de muerte natural por verdad lo firmo. Santiago Estrázulas y Falión".

En el Boletín N° 53 del Instituto Uruguayo de Numismática (I.U.N), abril-junio de 1992, presenté un trabajo numismático referido a la cantidad de Pesos del Sitio acuñados.

Espero que muchos lo hayan leído porque importa confirmar cuántos patacones patrios se acuñaron durante un breve plazo de tiempo, desde enero a marzo/abril de 1844, o sea las aceptadas como reales 1226 monedas. Pero no es mi intención volver al tema, sino a una carta que el Coronel Francisco de Castro le envía al Dr. Andrés Lamas sobre las últimas novedades de la acuñación de monedas y donde menciona al fabricante de los martinetes, don Pablo Videau.

No tiene fecha pero por ciertos indicios la ubico por el 15 o 17 de enero de 1844, y dice:

"Querido Compadre:

Todos los encargos que me hizo ud. anoche, hestan cumplidos menos el Grabador, que aun no parece, á más, mande traer más alquitrán, y aún no alcanza por venir casi bacias las barricas, tendré que mandar por más.

Tengo ya el Cobre todo contado, el de la Caja que devo entregar son trescientos pesos, y el q.e queda son ciento cesenta y cuatro con seis vintenes, veremos si hoy puedo hacer algo más.

Los plateros están quemando los cordones y de mas: concluida esta operación empesaran á fundir.

Le mando el oficial del negocio de los negros p.a que U le ordene lo q.e debemos hacer. Los martinetes bendran hesta tarde según me dice Bido.

Firmado Fran.co de Castro".

(El subrayado es mío, se refiere a Videau).

Para fijar la posible fecha de la misiva, tomo en cuenta los siguientes detalles. Dice *"el grabador no parece"*, se refiere a Jouve que por esos días había solicitado asilo en el consulado de Francia, sito en las calles Piedras y Solís. *"Tengo todo el cobre contado, el de la caja que devo entregar son trescientos pesos"*, el 20 de enero el señor Becker recibió \$ 300.- sigue la nota *"Los plateros están quemando los cordones concluida esta operación empesaran á fundir"*. El 17 de

enero comenzaron a quemar los cordones.

Por lo dicho, estimo que esta nota fue escrita alrededor del 17 de enero, día en que Videau entregara los dos martinetes.

RECLAMACIÓN DE JUANA EMILIA VIDEAU

Como primera medida presento la factura que está encabezada de la siguiente forma:



Taller mecánico de Pablo Videau

Trabajos echos para la Banca Nacional por horden del Sr. Jefe Político y de Policía Sr. Dn. Andres Lamas (sic)⁽¹⁾

El 26 de marzo de 1847 se pide que informe la Contaduría General, que dice en abril siguiente: "En esta Ofic.^a no hay conocimiento alguno sobre la presente cta. de D. Pablo Videau p. divs. objetos p.^a la Casa de Moneda. En el Departamento de Policía, bajo cuya dirección estaba la referida Casa de Moneda pueden tal vez existir algunos antecedentes.

Firmado: Manuel Figueroa"⁽¹⁾

Departamento de policía:

"No existiendo en éste departamento ningún antecedentes, sobre el informe que se pide, se da contestación, haciéndose presente que los antecedentes relativos a la extinguida casa de Moneda, que estaban a cargo de la persona del Gefe Político, pasaron al Ministerio de Hacienda, en la época que el Sr. Don Andrés Lamas pasó a desempeñar ese Ministerio.

Firmado: Velazco"⁽¹⁾

El 15 de junio de ese año de 1847, Lamas le envió al Ministro Bejar el siguiente informe:

"Exmo Señor:

Lo único que puedo informar á V.E. es que recuerdo bien que el Sñr. Videau efectuó la obra que reclama, pero no se estipuló precio al encargársele. Para esa obra, y á cuenta de ella, se dieron al Sr. Videau los materiales, raciones para los operarios y algunas cantidades en dinero, cuyas partidas deben figurar en las cuentas de la Casa de Moneda, cuya cuenta documentada, se pasó, en su tiempo, a la Contad.a Gral.

Dios Guarde a V.E. ms. Años.

Montevideo Junio 15 de 1847.

Firmado: Andrés Lamas"⁽¹⁾



1 Peso Fuerte (Peso del Sitio) - Año 1844 - Metal: Plata 875 - Diámetro: 39 mm - Peso: 27 g

El 19 de junio de 1847, el Ministro Bejar, ordena a la Contaduría Gral.: *"p.^a que en vista de lo que dice el Sor. Lamas, informe con antecedente"*.

El 26 del mismo mes, Manuel Figueroa le contesta: *"Revisadas las cuentas de la casa de Moneda no se encuentra cargo alguno al Sor Videau por obra que reclama y vendió para aquel establecimiento"*.⁽¹⁾

El 22 de octubre del mismo año, doña Juana presenta una declaración firmada por Cayetano Valls y Domingo Parpal (este, director de la Casa de Moneda después de la renuncia de Jouve), que dice:

"Declaramos los abajo firmados: que los Martinetes, que se colocaron en la Casa de Moneda, que construyó en esta ciudad el año de mil ochocientos cuarenta y cuatro, se hicieron en Casa del Establecimiento del finado Don Pablo Videau, y p.a que conste firmamos este en Montevº a 22 de oct.e de 1847"⁽¹⁾

El 27 de noviembre del mismo año, el General Rufino Bauzá, integrante del Consejo de Estado, se expide refiriéndose a la reclamación:

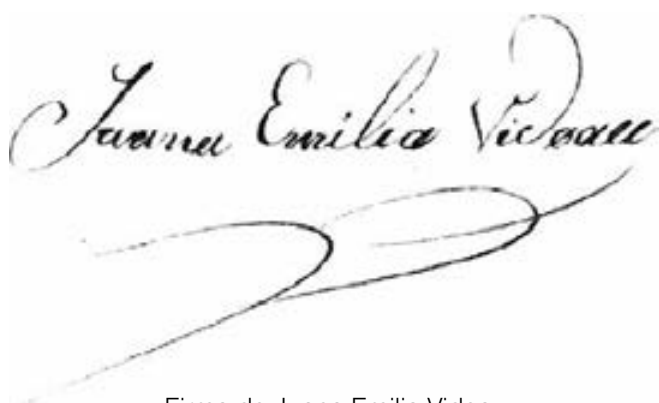
"No habiendo constancia en las oficinas del Estado de la obra que reclama Da. Juana Emilia Videau, pues según el informe de la Contaduría General no aparece nada en las cuentas a que hace referencia el Señor Lamas, el Consejo de Estado remite a V.E. la reclamación de dicha señora, para que ella justifique mejor su acción y derecho".

Al Poder Ejecutivo⁽¹⁾

Tenaz, persistente, angustiada por la situación económica y por la falta de trabajo, insiste en cobrar la mencionada cuenta y le contesta al Gobierno:

"Exmo Señor:

D^a Emilia Videau, natural de Francia, Viuda del Capta. de la 2ª Brigada de Guardias Nacionales, D. Pablo Videau, ante V.E. en la mejor forma, me presento y digo: Que si del informe de la Contaduría resulta que no se encuentra constancia de cantidad alguna entregada a cuenta de la obra de los Martinetes, cuya construcción



Firma de Juana Emilia Videau

reclamo en lo mínimo la justificación de q.e la obra se hizo y resulta la de que no se pagó".

Esa obra fue, además notoria y los martilletes, se vendieron luego en la Policía, por orden del gov.n y de cuenta del mismo.

Por tanto Suplico se sirva declarar su pago como tengo solicitado y con la preferencia que reclaman los servicios de mi finado esposo y mi actual penosa situación V.S. Just.^a que pido y p^a ello".⁽¹⁾

Llegamos a 1848, más precisamente febrero 11, se cita nuevamente al Sr. Andrés Lamas para que aclare lo dicho en su primera declaración, sobre las entregas de alimentos, materiales y dinero entregados a Videau para la construcción de los martinetes.

Se le contesta:

"Hallándose ausente el Sor. Dn. Andrés Lamas, la suplicante espera a su regreso p.a proveer como indica el Consejo de Estado".⁽¹⁾

El Consejo de Estado, declara que no hay dudas de la construcción de los martinetes por parte de Pablo Videau, pero que se hace indispensable que el Jefe de Policía y director de la Casa de Moneda, Dn. Andrés Lamas dé sobre él un informe especificativo que salve todas las dificultades de que está embarazado.

Volvió a la carga Doña Emilia, insistiendo en que la obra estaba probada, no así lo que Lamas dijo sobre la entrega de adelantos a cuenta, y finaliza la carta: *"Suplico se dignen resolver de conformidad a lo que dije pedido: Como es Justicia"*.⁽¹⁾

En diciembre de 1848, con ayuda de un escribiente, toma nuevos bríos y vuelve a insistir en su reclamación.

También, se le recuerda que por decreto se había solicitado a Lamas la declaración, y que no ha sido posible interrogarlo por encontrarse en el Exterior en el Servicio Diplomático, más precisamente en Río de Janeiro.

En julio de 1849, continúa su dura batalla por conseguir que el Gobierno de Montevideo le pague los 675 pesos que según ella le deben.

"Julio de 1849, Montevideo.

No haciendo citación alguna la exponente q.e facilite el curso de los esclarecimientos necesario, y atendiendo a que Dn. Juan de Bernabe Madero puede darlos en la ausencia del Sor. Don Andrés Lamas, pasa a aquel q.e se sirva informar.

Firmado: Zubillaga"⁽¹⁾

Dice Madero:

"Exmo. Señor.

En la segunda época que se trabajó en la Casa de Moneda, fue en la que el abajo firmado estuvo encargado de la inspección de ella y el Esposo de la suplicante no trabajo en cosa alguna, y los que lo hicieron constan sus nombres en las listas semanales que con las cuentas que se presentaron a el Ministerio de Hacienda, por consiguiente nada puedo esclarecer con el presente informe".⁽¹⁾

Les recuerdo que en el Boletín N° 71 del Instituto Uruguayo de Numismática, publiqué una biografía de Juan de Bernabé Madero, Inspector de la Casa de Moneda a fines de 1844.

Ingenuamente, Doña Emilia ofrecía una alternativa para el cobro de su crédito:

"En vista que debe esperarse el regreso de Lamas, lo que parece poco probable, pide se le reconozca la deuda mandarlo liquidar, dejando constancia para después decretar el pago, si hoy no es caso realizable por las circunstancias de Erario"...⁽¹⁾

(1) Este es el fin del largo expediente encontrado en el Archivo General de la Nación. Archivo Museo Histórico - caja 154, carpeta N° 5, sin que pudiéramos saber si la Señora Juana Emilia Guillerac, viuda de Pablo Videau, haya visto satisfecho su reclamación.

Mi opinión es que no vio cumplido su deseo, pues si así hubiera sido, este expediente no estaría archivado en el Museo Histórico, sino en la Contaduría General.

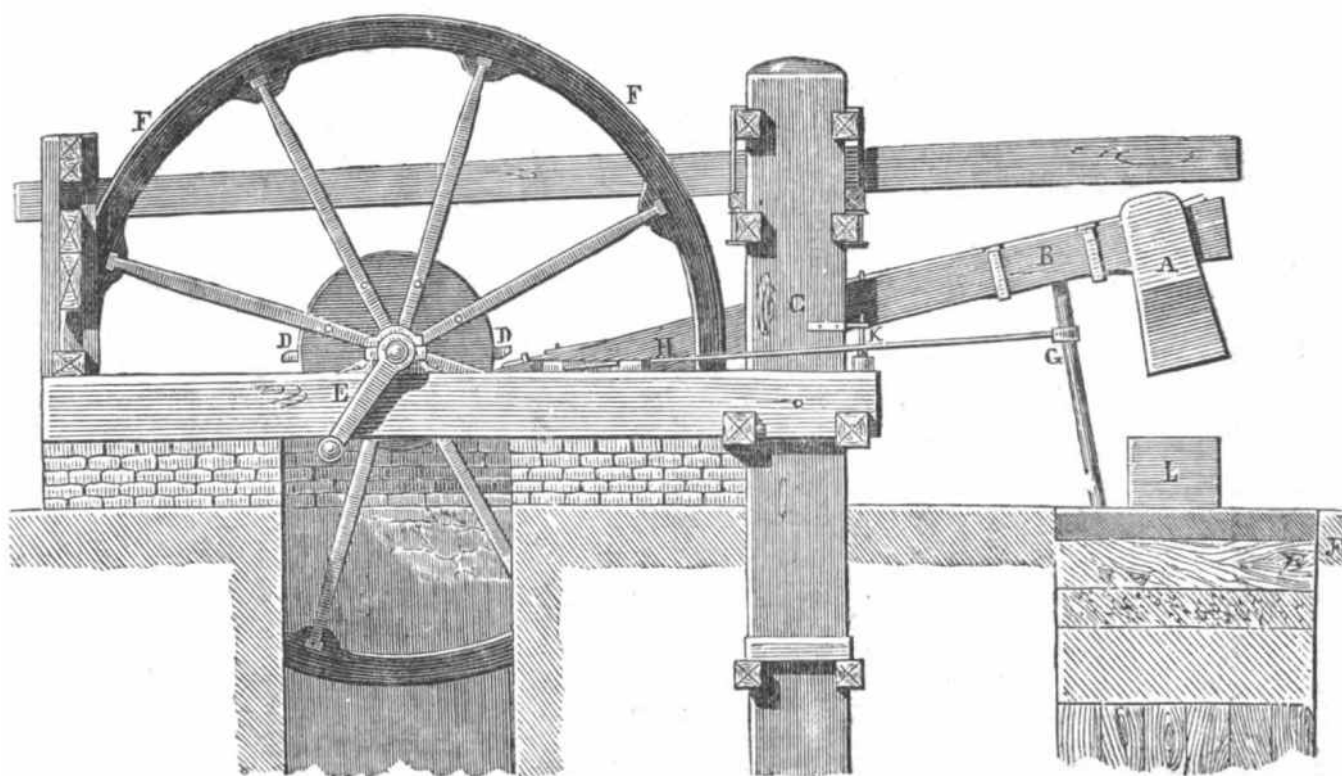


Ilustración de un Martinete (*Curso Elemental de Mecánica Teórica y Aplicada* de Ch. Delaunay, Madrid, 1864)

MARTINETE

La popular enciclopedia libre Wikipedia, nos aporta su definición de martinete o forja.

"Dentro de una fragua, el martinete es un aparato diseñado para utilizar la energía hidráulica en el trabajo forja. Se trata de un martillo pesado, que cae sobre un yunque dispuesto sobre un bloque de madera o un poyo. El martillo se monta sobre una palanca oscilante alrededor de un eje horizontal. Este martillo es accionado mediante unas levas que giran conducidas

por un árbol horizontal que se apoya contra el extremo libre de la palanca a cada vuelta del árbol, y deja caer el martinete, liberándolo. El árbol de levas está accionado por una noria vertical. El funcionamiento es muy irregular, ya que las levas se insertan a menudo en un eje de transmisión o entre dos volantes de inercia muy pesados. Para aumentar el ritmo de trabajo, la magnitud de la desviación del martillo se reduce con amortiguadores rígidos, una viga de madera en los más antiguos (ver grabado), y más tarde con resortes de metal en los modelos más nuevos. Esto aumenta el

número de levas. La velocidad de giro se controla mediante la variación de la velocidad de caída del agua que hace girar la rueda”.

Para finalizar, vemos el destino que tuvieron los martinetes.

“En Montevideo, Setiembre 13 de 1845.

Bernardio Mazariero, Comisario de Policía y en la actualidad ayudante del S.E el Sr. Ministro de Gobierno ante V.E. me presento y digo: Que sabiendo existen en el Departamento de Policía dos martinetes que en nada pueden ser útiles al Estado, deseando obtenerlos en propiedad previa la tasación correspondiente a V.E. propongo en caso de admitir mi solicitud efectuar el pago de ellos según a lo que ascienda con mis haberes devengados. Es gracia que en atención a mi estado espero recibir de V.E.B. Mazariego”. ⁽²⁾

El 15 de Setiembre, Juan F. Rodríguez, dice que los martinetes que pide el suplicante se hallan en parte de la casa de este Departamento, en que estuvo la de Moneda Nacional, a la cual pertenecía, y el Jefe infrascrito los guarda como simple depósito del Ministerio de Hacienda. ⁽²⁾

Se pasa al Maestro Mayor en el ramo de herrería Don Manuel Sacunez para que tase los martinetes.

“Montevideo, Setiembre 19 de 1845.

En virtud del Superior decreto que antecede procedí a tasar los martinetes los cuales en el estado que se hallan, los considero del valor de 170 pesos plata” ⁽²⁾

Con la firma del Presidente de la República Don Joaquín Suárez, se acepta la tasación y el pedido de Mazariego.

La Contaduría General toma nota y dice que deducirá oportunamente a Don Bernardino Mazariego de sus haberes vencidos los 170 pesos plata.

El 22 de octubre de 1845, dando cumplimiento al decreto se procede a la entrega de los martinetes al mencionado comisario. ⁽²⁾

En una de sus reclamaciones, Doña Juana Videau, decía, que un avisado comisario había visto la posibilidad de hacer de algún dinero, y ofrecido comprarlos.

Así se escribió la historia de nuestra numismática.

(2) Francisco N. Oliveres - Apuntes sobre Numismática Nacional (1924)



Hugo Mancebo Decaux es un reconocido numismático uruguayo, investigador y escritor de múltiples artículos y trabajos numismáticos, tanto en revistas especializadas como en prensa. Fue Presidente del Instituto Uruguayo de Numismática entre 1980 y 1983, además de integrar sus Comisiones Directivas en diversos periodos, siendo nombrado Miembro de Honor en 2015. Ganador del “Premio Morosoli” (1997). Integrante de la Academia Argentina de Numismática. Entre sus libros publicados encontramos: “Acuñaición de cobres 1840 - Documentos Históricos” (1990), co-autor del libro del Banco Comercial “Monedas, Papel Moneda y Medallas del Uruguay” (1993), “Agustín Jouve - Localización del taller donde acuñó las monedas de cobre de 1840” (2005) y “El exilio de Agustín Jouve y su familia en la ciudad de Yaguarón - 1848-1857” (2015).

Empieza a circular la moneda de 1 Sol alusiva a la Cerámica Shipibo-Konibo

Desde 2010, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) comenzó la emisión de monedas en el marco de la serie numismática denominada Riqueza y Orgullo del Perú. El pasado 14 de julio puso en circulación una nueva pieza de un Sol, la vigésimo quinta de la serie, siendo esta vez alusiva a la Cerámica Shipibo-Konibo.

Los 12 millones de monedas, de 25,5 milímetros de módulo y 7,32 gramos de peso, están acuñadas en alpaca. Su forma es circular y ambas caras tienen un listel octogonal inscripto. Su canto es estriado.

En el anverso presentan el Escudo de Armas de la República del Perú rodeado de la leyenda “Banco Central de Reserva del Perú” y el año de acuñación 2016 en el exergo.

En la parte superior del reverso se lee la frase “Cerámica Shipibo-Konibo Cultura Viva”. Hacia el centro aparece una vasija de cerámica Shipibo-Konibo, dos cántaros con diseño antropomorfo y detrás unas viviendas nativas. Del lado derecho de la pieza está el valor facial de 1 Sol, sobre líneas ondulantes, y del lado izquierdo, sobre líneas verticales, la marca de la Casa Nacional de Moneda de Lima. El BCRP también comercializará la pieza en estuches con valor 2 Soles.

El objetivo de la serie Riqueza y Orgullo del Perú es difundir el patrimonio cultural de ese país. Esta emisión en particular, homenajea al pueblo Shipibo-Konibo, un grupo étnico de alrededor de 30.000 individuos. Habitan la amazonia peruana,



en la cuenca del río Ucayali, un curso de agua que nace en la Cordillera de los Andes y que une el río Amazonas con el norte de Perú.

Hablan una lengua de la familia pano. Los pueblos pano se designan a sí mismos por el nombre del animal con el que se identifican. Así, “shipi” es el mono pichico y “koni” es la anguila, mientras que “bo” es el plural de la denominación.

La cultura Shipibo-Konibo tiene una estrecha relación física, espiritual y cultural con la selva, que representa a través de su artesanía. Las mujeres son las principales productoras de cerámica, textiles y joyería, con diseños muy característicos.

Las vasijas también configuran una representación de su cosmogonía. La base sin pintar corresponde al mundo inferior subacuático donde habitan los malos espíritus. De ahí hasta la base del cuello, decorado con largos trazos, se encuentra el mundo superior de los buenos espíritus. Del cuello a la boca está la zona de trazos más detallados, que representa el mundo extra celestial, donde habitan los espíritus superiores.





Pedro Urzúa: escultor de las Medallas de la Copa América Centenario

Entre el 3 y el 26 de junio de este año se disputó en Estados Unidos, la Copa América Centenario, organizada por la Confederación Sudamericana de Fútbol y la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol. Las medallas que premiaron a los ganadores de este evento deportivo, fueron acuñadas en Chile por la empresa Milled. Conversamos con Pedro Urzúa Lizana, escultor medallista chileno, que ha sido el responsable artístico de estas piezas.

¿Contento por el triunfo de su Selección Nacional y por que el viaje de las medallas fue corto?. Se hicieron en Chile y volvieron a Chile...

Imagínese que en toda mi vida no había disfrutado de un triunfo importante de la Selección Nacional y por partida doble. Y sobretodo se dio que me tocó realizar la escultura de la medalla de la Copa América Centenario. Feliz que volviera a casa.

¿Cómo surgió la posibilidad que las medallas de este evento celebrado en Estados Unidos se hicieran en Chile?

La fábrica Milled trabaja hace muchos años con la Confederación Sudamericana de Fútbol. Milled hace todas las copas, la Copa Sudamericana, la Copa Libertadores, la Copa América y también

medallas. Fue por ese contacto con la empresa, que Épico Studios de Estados Unidos, le solicitó a Milled realizar las medallas y las réplicas de la Copa. Entonces ahí entré yo a realizar los modelos para la medallas y el logo que va en la Copa Centenario.

¿Qué tareas realizó para estas medallas?

Mi trabajo consistió, primeramente, en interpretar el diseño enviado por Épico Studios. El siguiente paso fue dar los relieves que tendría esta medalla. Esto lo hago con una plastilina especial con la cual trabajo. Una vez concluida esta etapa, procedo a realizar los yesos positivos y negativos para ir afinando los detalles. Una vez dado el visto bueno a la obra, procedo a confeccionar una resina epóxica,



la cual servirá para realizar la reducción pantográfica. Posteriormente se me entrega el cuño. Mediante buriles y piedras especiales procedo a retocar detalles que se han perdido en la reducción pantográfica.

¿Qué nos puede decir de las características del producto final y de su relación con Milled, la casa acuñadora?

La verdad quedé muy conforme con la terminación de las medallas, por el trabajo del personal, que se esmeró en entregar un muy buen producto, el cual estaría en la mira de toda América. Mi relación con Milled es óptima, de mucho respeto mutuo.

Hablemos sobre Usted. Su familia tiene varios integrantes inclinados al arte. Su abuelo y su tío fueron escritores, su padre Santiago Urzúa Valenzuela también escultor medallista. ¿Su vocación vino en los genes?

Yo creo que definitivamente es así. Faltó nombrar a mi madre, también artista, soprano ligero, que estando estudiando en París, con una beca por cuatro años, quedó embarazada del que habla y ahí quedó truncada su carrera, la cual pudo ser brillante. Mi papá le decía que no podían haber dos artistas en la familia... eran otros tiempos.

¿Qué otros escultores lo influyen o admira?

Indudablemente estoy influenciado por mi profesor Francisco Orellana, que a la vez fue alumno de mi

padre. También, en algunos aspectos, me influenció Carlos Carrizo Meza. Después fui muy influenciado por mi estadía en la Monnaie de París, por mi profesor Pierre Rodier, Bernard Turlan, Jacki Mauviel, y no cabe duda que la memoria de mi padre siempre está presente.

¿Dónde fue su formación en escultura y medallística?

Entré como estudiante a la Casa de Moneda de Santiago. Siempre tuve la inquietud de seguir haciendo lo que hacía mi padre.

De su pasaje por las Casas de Moneda de Lima y París, ¿qué destaca de ambas instituciones y en qué lo marcaron?

Mi estadía en la Monnaie de París fue algo sublime. Era llegar a donde mi padre había estado dos veces becado y encontrarme con grabadores que lo habían conocido y trabajado junto a él. Fue fantástico y emocionante. En la Monnaie estuve seis meses becado, aunque iba por dos. Aquí debo nombrar al Director de la época Juan Hernández Jara (Q.E.P.D.) el cual me dio la oportunidad que busqué durante diez años, el poder perfeccionarme en tan prestigiosa Casa de Moneda. Ahí tuve una gran enseñanza. Fui instruido por el Grabador General de la Monnaie, el maestro Pierre Rodier, en el arte del cincelado. El grabador Bernard Turlan me instruyó en el arte del apunzonado de letras y números y en general todos los grabadores del



atelier dejaron algo en mi carrera. Tuve una gran relación humana con ellos, siempre inventando algo para reunirnos a comer ricos quesos y ostras (mmm...). Creo que yo los alegraba y los uní un poco.

En la Casa de Moneda de Lima, Perú, estudié el trabajo de joyería y con la experiencia adquirida, logré instalar en la Casa de Moneda de Chile un taller de condecoraciones y afines.

¿A qué edad realizó su primer trabajo en medallística?

A los 20 años realicé mi primera medalla, la cual fue de la Universidad del Norte.

¿Cómo define exactamente la profesión de Escultor Medallista?

Extremadamente detallista, mucha paciencia y muy habilidoso con las manos y la mente para resolver dilemas que nos presentan los relieves de una moneda o medalla.

Y profesionalmente, ¿qué nos cuenta de su carrera, en especial de sus tres décadas en Casa de Moneda de Santiago?

Entré como alumno a Casa de Moneda a los 19 años. Ahí me formé con el escultor Francisco Orellana Pavés, quien había sido alumno de mi padre y que cuando él falleció quedó como Escultor Medallista titular. Mi opción de entrar a Casa de



Moneda se debió un poco a mi gusto por esta profesión y también ante la imposibilidad de entrar a estudiar a la Universidad, por los costos que mi madre no podía solventar. En mi ánimo de perfeccionarme, tomé cursos paralelos de dibujo, escultura, joyería, esmaltado al fuego, fundición a la cera perdida, todo esto con la ayuda de la misma Casa de Moneda que me otorgó esos beneficios.

Creo que sin duda mi gran momento fue el otorgamiento de esa posibilidad concretada de ir a la Monnaie de París. Sin embargo, hasta el día de hoy me arrepiento de no haberme quedado allá, Claro, si uno fuera adivino... Tenía que volver por





un compromiso verbal con el Director Juan Hernández Jara, quien me lo había mencionado en las conversaciones previas: “tienes que volver”, me dijo, “no se preocupe Don Juan” le dije, “yo cumplo mi palabra”. Yo volví a mis funciones en Casa de Moneda los primeros días de noviembre de 1992. Solicité varias veces entrevista con él para entregar mi informe, pero en esos instantes, al parecer, tenía múltiples problemas que no me podía recibir. Don Juan Hernández fallece el 28 de noviembre de ese año sin yo poder concretar todas las ideas y proyectos que tenía en mi cabeza. El siguiente Director que asume no tenía idea qué era la medallística y no le interesaba. Los siguientes Directores en algo se interesaban en este arte, para para sus gustos políticos y creo que desde ahí esta profesión en Casa de Moneda sigue en un profundo estancamiento, sumando a esto las nuevas tecnologías y la aparición a precios imposibles de competir de los chinos y ahora las impresoras 3D. En fin, creo que ya estamos viendo los últimos años

de los medallistas como los que yo represento. Resumiendo, mis 32 años en Casa de Moneda de Chile tienen de todo, momentos magníficos y una última etapa que no quiero recordar.

¿Qué piezas realizadas por Ud. destacaría a lo largo de su extensa carrera?

Bueno, hay varias. En monedas, quedé muy contento con el modelado de la moneda del Monolito de Quiriguá de Guatemala. Y por supuesto, el diseño y modelado de la moneda conmemorativa Encuentro de Dos Mundos, una moneda de 10.000 Pesos chilenos de la Serie Iberoamericana. En mi web pueden ver un artículo que escribió un numismático de Arica y que me entrevistó sobre cómo se había gestado esa moneda.

En medallas tres o cuatro que se me vienen a la mente ahora. La del Padre Gustavo Le Paige, la serie Onzas Troy de la ANUCH, la del Centenario de la



Masacre en la Escuela de Santa María de Iquique. La del “siete colores” es una medalla en la que utilicé la técnica del cincelado aprendida en París y de la cual recibí muy buena crítica de los grabadores de la Monnaie. Ahora trabajo realizando una serie de medallas y planchones, fundidos a la cera perdida, utilizando y trabajando con artistas plásticos de renombre acá en Chile. De esas, debo nombrar el trabajo realizado en base a una obra pictórica de Benjamín Lira. Seguro se me quedan algunas que sí podrían ser nombradas.

Una última que recordé ahora, una placa de 1 por 0.80 metros, de Charles Darwin y que está instalada en la ciudad de Iquique.

¿Cuál ha sido el encargo más complejo que ha tenido que enfrentar y cuál le dio más satisfacción?

El trabajo realizado en la reproducción de un billete chileno como escultura y utilizado para la serie Onzas Troy de un Peso y dos Pesos.

¿Le queda tiempo para hacer trabajos por puro placer, no por encargo?

Poco, pero estoy haciendo trabajos que algún día podré exponer.

En cuanto a la escultura, ¿qué obras destacaría?

No tengo muchas esculturas, la verdad siempre enfoqué todo mi esfuerzo en la medallística.

Realicé una escultura que está en el interior de Casa de Moneda de unos 3 metros de altura.

Además de la medallística, ¿incursionó o incursiona en alguna otra actividad artística?

La joyería y la fundición a la cera perdida, eso me encanta, pero por un tema de espacio y la emisión de gases, se dificulta bastante. El trabajo de las resinas, moldes de caucho, poliuretanos y afines también me entusiasma bastante, se pueden hacer muchas cosas con estos materiales.

¿Qué obra le queda por hacer, esa que siempre hubiera querido, pero no se dio la posibilidad?

Para mí siempre la obra que estoy ejecutando es la más importante.

¿Le gustaría que se acuñara una medalla con su efigie?

¡No!, porque significaría que ya no estoy en este mundo (*risas*). Hablando en serio, creo que no soy merecedor a esa distinción, al menos no por ahora.

¿Quiere seguir activo toda su vida o piensa que en algún momento dirá “hasta aquí llegué, me retiro para descansar, me aburrí de las medallas”?

Mientras mi vista y mis manos me respondan, seguiré haciendo esto. En esta profesión creo que la experiencia es fundamental y creo que de aquí en adelante podré hacer mejores trabajos.



Crece expectativa numismática

El presidente del Comité Organizador de la Primera Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos “Potosí 2016”, Daniel Oropeza, informó que la expectativa por participar de este acontecimiento cultural ha crecido tanto que se tiene asegurada la asistencia de más de 50 representantes de instituciones académicas de esta especialidad de Bolivia, Latinoamérica y el mundo.

Dijo que entre las instituciones que asisten al encuentro que se desarrolla en Potosí del 20 al 23 de octubre, están la Academia Argentina de Numismática y Medallística, el Club Numismático de Houston, Texas (Estados Unidos), la Sociedad Numismática Mexicana, la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas de Argentina, la

Sociedad Numismática Brasileira, la Asociación de Amigos de la Casa de Moneda de Zaragoza, la Asociación Numismática de Panamá y Paraguay, la Fundación Numismática de Colombia, la Sociedad Numismática de Chile (Anuch), el Instituto Bonaerense de Numismática y Medallística (Buenos Aires), y entre las instituciones de Bolivia estarán la Sociedad Numismática Boliviana, los Círculos de Numismática de Santa Cruz y Cochabamba y la Sociedad Numismática de Bolivia.

Oropeza anunció que en Lima se acuñarán las monedas conmemorativas de la convención, dado que en Bolivia no se dispone de la tecnología necesaria y que ya se cuenta con el material promocional que se entregará a los participantes.



Medalla Conmemorativa Potosí 2016

El viernes 29 de julio, el Presidente del Comité Organizador de la Primera Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos Potosí 2016, Bernardo Daniel Oropeza, anunció que se habían elegido los tres finalistas del concurso para el diseño de la medalla conmemorativa para el evento que se realizará en el mes de octubre.

Comentó que el jurado calificador internacional se había reunido en la anterior semana, determinando elegir tres finalistas entre las 41 propuestas presentadas por personas de distintas nacionalidades.

El jurado está formado por los numismáticos Luis Gómez Wulschner de la Academia de Historia y Geografía de la Universidad Nacional de México; Gilberto Fernando Tenor, Presidente de la Sociedad Numismática Brasileira; Mariano Cohen de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, John Vela Guimet, Gerente de la Casa de Moneda de Lima, Perú; Raúl Tapia Bascopé de la Sociedad Numismática Boliviana y experto en medallística potosina; Agustín García Barneche de la Sociedad Numismática de Estados Unidos y Álvaro Cordón de la Asociación Encuentro Numismático.

Según informó, el proceso de elección fue largo y los finalistas seleccionados son de Bolivia, Argentina y Brasil.



Propuesta seleccionada de Brasil



Propuesta seleccionada de Argentina



Propuesta seleccionada de Bolivia



El diseño ganador será el escogido para la acuñación de la medalla que conmemora el evento Potosí 2016, y que será acuñada en oro y plata en la Casa de Moneda de Lima. En los primeros días de agosto se conocerá al galardonado.

En la medalla será insertado el monograma del ganador, quien además recibirá un diploma, la medalla y la inclusión de una reseña especial sobre su diseño en el libro "Memoria de Potosí 2016".

El segundo y tercer lugar también serán distinguidos con un diploma.

Presentación de la moneda conmemorativa del Centenario de la Administración Nacional de Puertos

La Administración Nacional del Puerto de Montevideo fue creada el 21 de julio de 1916. A comienzos de la década de 1930 cambió su nombre a Administración Nacional de Puertos, incorporando bajo su órbita institucional a todos los demás puertos del país, convirtiéndose, de esa forma, en la máxima autoridad portuaria uruguaya.

El pasado 21 de julio celebró los 100 años de esta creación con un evento en su edificio sede, ubicado frente al Puerto de Montevideo. Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Administración, Ing. Naval Alberto Díaz y el Ministro de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi.

En la oportunidad, la Administración Nacional de Correos presentó un sello postal, valor \$ 20, diseñado por Alejandro Muntz, alusivo a la conmemoración. Asimismo, el Vicepresidente del Directorio del Banco Central del Uruguay, Dr. Jorge Gamarra, presentó el boceto de las respectivas monedas conmemorativas.

Estas piezas, de próxima emisión, tendrán un valor facial de 1.000 Pesos Uruguayos. Serán de plata 900, con 12,5 gramos de peso y 33 milímetros de módulo. Su formato será circular y su canto estriado. Se acuñarán hasta 5.000 piezas, que serán desmonetizadas previo a su puesta en circulación, siendo directamente comercializadas por el Banco Central del Uruguay.

El anverso del diseño muestra una grúa Liebherr, que está actualmente instalada en el Puerto de la ciudad de Paysandú. Por detrás se aprecian varios contenedores y por delante resalta un trabajador portuario, ataviado con sus correspondientes implementos de seguridad, manejando tecnología SmartPort. En el exergo aparecen líneas onduladas simulando agua, con el valor facial.

El reverso presenta el edificio sede de la A.N.P., obra de los Arquitectos Beltrán Arbeleche y Miguel Canale. Sobre la construcción flamea la bandera uruguaya junto a las fechas 1916-2016. A la derecha de la moneda aparece el logotipo de “100 años Administración Nacional de Puertos”.



III Congreso Centroamericano de Numismática

A continuación hacemos de su conocimiento algunos cambios en las fechas a tomar en cuenta para facilitar su participación en el III Congreso Centroamericano de Numismática.

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

A solicitud, se prorroga la fecha límite para la recepción de resúmenes hasta el 30 de junio de 2016.

PONENCIAS SELECCIONADAS:

A los ponentes que envíen sus resúmenes, se les confirmará si su ponencia ha sido seleccionada a más tardar el día 15 de julio de 2016.

RECEPCIÓN DE PONENCIAS SELECCIONADAS:

Confirmadas las ponencias seleccionadas, los ponentes tendrán como fecha límite para el envío de su resumen final hasta el día 15 de agosto de 2016.

PAGO DE INSCRIPCIÓN:

El pago de inscripción, de U\$S125.00, para participar en el Congreso debe hacerse a más tardar el día 15 de julio de 2016. El costo incluye medalla y pin, alusivos al Congreso.

FORMAS DE PAGO:

1. Paypal

Cuenta: jcarlos@coleccionspanama.com

2. Western Union

Juan Carlos Jiménez Gandullia

Dirección: Calle 30 y Justo Arosemena

Edificio Rosa Ángeles - Planta Baja, Local 1

Panamá, República de Panamá

Teléfono: 6614-4908

3. Depósitos Locales

Asociación Numismática de Panamá

Caja de Ahorros

Cuenta Corriente 01-0006900862

4. Giro Internacional

Banco Corresponsal en Estados Unidos

Citibank New York

ABA: 021000089

SWIFT: CITIUS33

CAJA DE AHORROS

SWIFT: CAHRPAPA

Cuenta Corriente 01-0006900862

Asociación Numismática de Panamá

HOTEL SEDE:

El Hotel seleccionado para la celebración del III Congreso es el Hotel Sheraton.

- Dirección: Vía Israel y Calle 77, San Francisco, Panama City, Panamá
- Teléfono: +507 305-5100

ALOJAMIENTOS:

Hotel Aloft

- U\$S 90.00 más Impuestos (Tarifa de Congreso)
- Dirección: Vía Israel & Calle 76, Panama City, Panamá
- Teléfono: +507 282-6000
- Las tarifas de las habitaciones incluyen desayuno e internet, son tarifas netas, son por tipo de habitación por noche y están basadas en ocupación sencilla y doble. Aplican Cargos por persona adicional de \$ 30.00 con desayuno e internet y están sujetas al 10% de impuesto hotelero. Las tarifas y reservaciones están sujetas a disponibilidad.

Hotel El Panamá

- U\$S 90.00 más Impuestos (Tarifa de Congreso)
- Dirección: Eusebio A. Morales 111, Panamá
- Teléfono: +507 215-9182
- Tarifas incluyen: Desayuno Buffet, Internet WIFI, coctel de Bienvenida (1 por persona), Uso de las Instalaciones (Piscina, Business Center, Gym)

Hotel Sheraton

- U\$S 105.00 más Impuestos (Tarifa de Congreso)
- Dirección: Vía Israel y Calle 77, San Francisco, Panama City, Panamá
- Teléfono: +507 305-5100
- Las tarifas de las habitaciones incluyen desayuno e internet, son tarifas netas, son por tipo de habitación por noche y están basadas en ocupación sencilla y doble. Aplican Cargos por persona adicional de \$ 30.00 con desayuno e internet y están sujetas al 10% de impuesto hotelero. Las tarifas y reservaciones están sujetas a disponibilidad.

PONENCIAS PRESENTADAS:

Hasta el momento están son las ponencias presentadas:

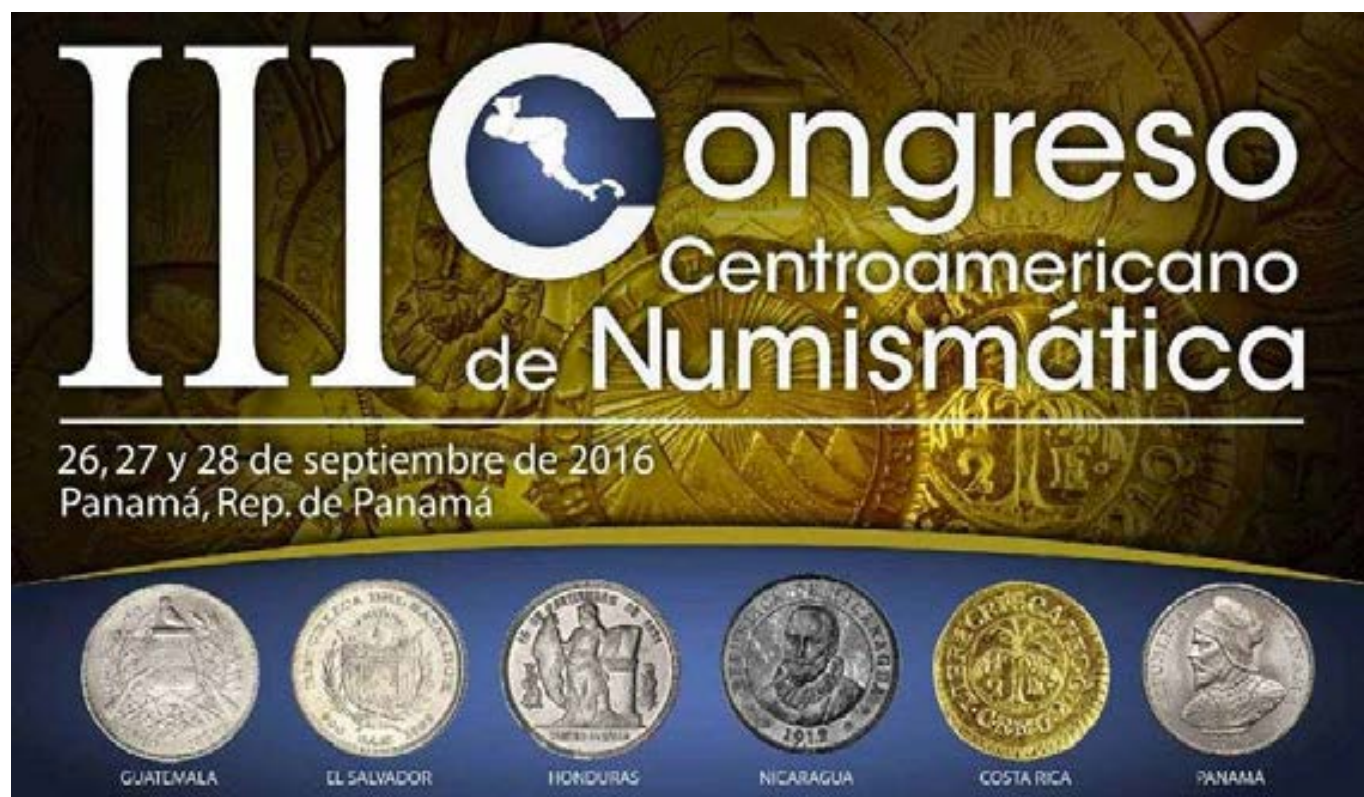
Ponente	País	Ponencia
Marcelo Gryckiewicz	Argentina	Fauna representada en monedas sudamericanas del siglo XX y XXI
Marcelo Gryckiewicz	Argentina	Medallas monetarias de la provincia de Catamarca
Marcelo Gryckiewicz	Argentina	Nueva familia de billetes Argentinos
Marcelo Gryckiewicz	Argentina	Primeras monedas de cobre de la Provincia de Buenos Aires
Carlos Jara	Chile	Primera moneda de Costa Rica: nuevos antecedentes
Manuel Chacón	Costa Rica	Las emisiones de monedas de Costa Rica durante la República Federal Centroamericana 1825-1839
Manuel Chacón	Costa Rica	La figura femenina en las monedas y billetes de Costa Rica
Patricia Fernández Esquivel	Costa Rica	Historia de la primera casa de moneda de Costa Rica "Ingenio de los Horcones" (1824-1825)
Oscar de la Cruz Segura	Costa Rica	Resellos en monedas de: El Salvador, Honduras y Nicaragua
Carlos Enrique Iza Terán	Ecuador	La búsqueda de un cuño de identidad en América luego del proceso de Independencia
Roberto Jovel	El Salvador	Dionisio Derteano y la historia numismática peruana en el siglo XIX
Roberto Jovel	El Salvador	Moneda salvadoreña de Gerardo Barrios con denominación de 20 Pesos en 1861: ¿ensayo o reacuñación?
Iván Zelaya - Roberto Jovel Leonel Barillas Baños	El Salvador	Las Medallas de El Salvador
Carlos Manuel Paiz Andrade Jacqueline Graciela Paiz Riera	Guatemala	Fichas de Finca de Guatemala
Gilberto Izcoa Medina	Honduras	¿Quién firmó los billetes del Banco Central de Honduras?
Jorge A. de Jesús Bueso	Honduras	Introducción a la Escripofilia de Honduras
Gilberto Izcoa Medina Roberto Jovel	Honduras El Salvador	La Orden de Francisco Morazán
Mario Leonel Castillo Amaya	Honduras	Diseño de Billetes Hondureños
Alan Luedeking	Nicaragua	

XX FERIA DE COLECCIONES

Finalizado el III Congreso, se realizará sucesivamente la XX Feria de Colecciones en el Hotel El Panamá del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2016. En este evento se exhiben

colecciones Numismáticas, Filatélicas y Memorabilia; además, habrá mesas para venta e intercambio.

Si se desea mayor información sobre el congreso, puede escribir al correo: congreso@asonum.org



III Congreso
Centroamericano
de Numismática

26, 27 y 28 de septiembre de 2016
Panamá, Rep. de Panamá

GUATEMALA EL SALVADOR HONDURAS NICARAGUA COSTA RICA PANAMA



BAC



MUSEOS
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
• Oro Precolombino • Numismática • Arte



**Congreso Centroamericano
de Numismática. Panamá 2016**

Moneda del Bicentenario de la Independencia

El jueves 7 de julio, el Banco Central argentino informó sobre el lanzamiento de una nueva moneda de valor 2 Pesos. La misma es conmemorativa del Bicentenario de la Declaración de Independencia, buscando brindar un especial homenaje a la gesta patriótica argentina del 9 de julio de 1816.

Acuñada por la S. E. Casa de Moneda, en la cantidad de 200 millones de piezas, ya circulan desde el lunes 11, junto con las otras monedas y billetes del mismo valor, teniendo éstas las mismas características.

Se destaca en su anverso el “gorro frigio”, como símbolo de la libertad, sostenido por la pica en representación de la defensa de la Patria. Esta alegoría es completada por las manos entrelazadas, que expresan la hermandad y unión de los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los mencionados son los mismos emblemas utilizados en las primeras monedas patrias argentinas acuñadas en Potosí en 1813.

En el anillo superior se aprecia la leyenda “REPÚBLICA ARGENTINA”. En el exergo “1816 - INDEPENDENCIA - 2016”.

En el reverso, junto al valor facial, se representa



un sol estilizado, similar al de la charretera del uniforme militar del General José de San Martín.

En la parte superior el lema “EN UNIÓN Y LIBERTAD”, leyenda también utilizada en las primeras monedas acuñadas en 1813. En el exergo “2016”.

Estas monedas son bimetálicas, con un peso de 7,2 gramos y un diámetro de 24,5 milímetros. La aleación del anillo es 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel, mientras que la del núcleo es 75% de cobre y 25% de níquel.

El 9 de julio de 1816, el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, presidido por Francisco Narciso de Laprida y reunido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, declaró su independencia de la monarquía española.



Casa de la Independencia, Tucumán

Próximos eventos numismáticos

Fecha	Evento	Ciudad	País
13 Agosto	17a. Dispersión Numismática de ProNumis	Montevideo	Uruguay
13-14 Agosto	XXXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística 2016	Tucumán	Argentina
20 Agosto	Encuentro de entusiastas y coleccionistas de monedas de Puerto Rico y Estados Unidos	San José	Puerto Rico
1-3 Septiembre	LXIII Convención Numismática Internacional	México D.F.	México
2-3 Septiembre	Sociedade Numismática Paranaense	Curitiba	Brasil
15-17 Septiembre	13er. Encontro de Multicoleccionismo do Ceará	Fortaleza	Brasil
26-28 Septiembre	III Congreso Centroamericano de Numismática	Panamá	Panamá
30 Sept - 1º Oct	VII Convención Internacional de Numismática Encuentro Buenos Aires 2016 "Independencias"	Buenos Aires	Argentina
30 Sept - 1º Oct	Sociedade Numismática Brasileira	São Paulo	Brasil
7-9 Octubre	Clube Filatélico e Numismático de Taquara	Taquara	Brasil
15-16 Octubre	Jornadas Uruguayas de Numismática	Montevideo	Uruguay
20-22 Octubre	Sociedade Numismática de Goiânia	Goiânia	Brasil
21-23 Octubre	1ra. Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos	Potosí	Bolivia
28-29 Octubre	Associação Brasileira de Numismática	Rio de Janeiro	Brasil
18-20 Noviembre	Associação Filatélica e Numismática de Brasília	Brasília	Brasil
24-26 Noviembre	III Convención Numismática de Veracruz	Veracruz	México
8-10 Diciembre	XX Congresso Brasileiro de Numismática	São Paulo	Brasil
15-18 Diciembre	Encontro Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil

